



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL GASTO

“ASISTENCIA TECNICA A LA ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS, BASES DE DATOS Y APLICACIONES OFIMATICAS CORPORATIVAS”

1.- Objeto del Contrato.

Tiene por objeto esta licitación la contratación de un servicio de asistencia técnica de apoyo al personal del Consorcio en la gestión y mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo de los sistemas informáticos. En especial los sistemas Basados en Software de las compañías Microsoft y Oracle.

- Sistemas Operativos de Servidor Windows 2003 – 2008 - 2012 -2016 Server
- Sistemas Operativos Linux: CentOS, Suse, Ubuntu...
- Sistemas de Bases de Datos Oracle versión 11, Sistemas de Bases de Datos SQL Server
- Sistemas Operativos de usuarios: Windows 10, 8, 7, Vista, Xp, 2000, Mac OS, etc
- Sistemas Ofimáticos de usuarios: Microsoft Office , Microsoft Project, Microsoft Lync, Office 365, etc.
- Correo Electrónico Microsoft Exchange 2013, y Journaling con Symantec Enterprise Vault
- Sistemas de respaldo.
- Aplicaciones departamentales Visual Basic 6. Access Basic, etc
- Intranet IIS. Aplicaciones Asp, Asp net, Html, Share Point, etc
- Intranet Tomcat
- Sistemas de distribución de actualizaciones Windows
- Virtualización Vmware.
- Monitorización de sistemas con Nagios/Centreon

Sistemas instalado en los más de 400 usuarios repartidos por las instalaciones centrales de Bilbao, como por las remotas sitas en las depuradoras de Galindo, Venta Alta y periféricas (Durango, Muskiz, Güeñes, etc.)

Las siguientes aplicaciones no se incluyen en esta asistencia, dado que su mantenimiento y actualización lo suministra directamente el fabricante.

- Sistema de Información Geográfico. Smallworld
- Sistemas de Gestión del mantenimiento. Prisma
- Sistemas de Gestión de Laboratorios. Lims, Spandata
- Sistemas de Gestión de Proyectos. DAPA
- Sistemas de Gestión de Antivirus, Panda, Kaspersky, etc
- Gestión de Clientes SIGA
- ERP contable SAGE Sicalwin
- Gestor Documental Firmadoc.

2.- Justificación de la Necesidad del Gasto.

Este gasto se justifica ante la necesidad de disponer de la asistencia técnica de apoyo a la ingeniería informática gestionada por el departamento de Informática. Con esta asistencia se favorecerá la correcta explotación, actualización y gestión de los sistemas y procesos informáticos. Asistencia necesaria de contratar externamente ante la falta de personal de plantilla para la realización dichas tareas.



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia

En años anteriores se contrató mediante concurso público expediente 2403 y su adjudicación a empresas especializadas en los Sistemas gestionados. Una vez finalizada esta Asistencia, se hace necesaria su licitación para los años 2021-2022

Bilbao, 14 de Enero de 2021

El Gestor del Contrato
David Alonso Villafáfila

El Subdirector de Informática
José Luis Unzueta